

Pimampiro, 10 de enero 2015

Señor

Julio Edison Vásquez Sánchez
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "CENTINELA DEL NORTE" S.A.
Pimampiro.

De mi consideración:

Yo, Rafael Isaías Armas Montesdeoca, accionista de la Compañía de Camionetas "Centinela del Norte SA" con número de expediente 92815, a usted me dirijo para comunicarle la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

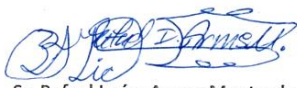
NOMBRE: RAFAEL ISAÍAS
APELLIDOS: ARMAS MONTESDEOCA
CI. 1001222122
NACIONALIDAD. ECUATORIANA
VALOR DE C/ACCION: \$1,00
ACCIONES QUE CEDE: 134,00

CESIONARIO

NOMBRE: AGUSTÍN ISAÍAS
APELLIDOS: ARMAS PEPINÓS
CI: 1003800073
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
TIPO DE INVERSION: NACIONAL

Por la favorable atención que se a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Rafael Isaías Armas Montesdeoca
CEDENTE



Sr. Agustín Isaías Armas Pepinós
CESIONARIO



Sra. Rosa Beatriz Pepinós Pantoja
CONYUGUE-CEDENTE CI. 1001426533

Nota: Dirección Calle Paquisha sn y Juan Montalvo. Telefono 062937672

06 de mayo 2015

Orden del día

1. Apertura de la sesión.
2. Constatación del quórum.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Análisis y resolución sobre la petición enmendada por el sr. R. Armas Montedueca, referente a que se le permita ceder las acciones y derechos a su hijo el sr. Agustín Isaias Armas F.
5. Diversos Varios.

6. Clausura.

~~Desarrollo~~

1. Apertura de la sesión: Siendo las 18 horas con 15 minutos por instaurada la sesión con voz y voto para todos.
2. Constatación del quórum: Se cuenta con la presencia de 12 nistas y la ausencia de los sres. Richard Andrade y el sr. Mo Mejía.
3. Lectura y aprobación del acta anterior: La misma que aprobada por una nistalad por todos los presentes.
4. Análisis y resolución sobre la petición enmendada por el sr. R. Armas Montedueca, referente a que se le permita ceder las acciones y derechos a su hijo el sr. Agustín Isaias Armas F. Lo Rafael Isaias Armas Montedueca portador de la cédula de ciudadanía n° 100122212-2 desea ceder sus acciones y derechos a sr. Agustín Isaias Armas Fajón portador de la cédula de ciudadanía n° 100380007-3. Toma la palabra el sr. Rafael Armas y agradece a los compañeros por todo lo brindado además manifiesta que comprende su deseo ceder sus acciones y derechos de la compañía "Cementos del Norte".

Interviene el sr. Luis Tiro y reconoce la valía y la personalidad del sr. Rafael Armas y se le agradece por ser un muy buen compañero. Todos los presentes resuelven aceptar la petición de sr. Rafael Isaias Armas Montedueca portador de la cédula n° 100122212-2 de ceder sus acciones y derechos

- de la compañía de transporte marítima "CONTINENTAL MARITIMA" al Sr. Agustín Larios Almaraz por tener de la cédula V-100380001-2, el mismo que es aceptado a formar parte de la compañía "CONTINENTAL MARITIMA" por una amistad.
- 2.1. Asuntos Varios - El Sr. Luis Mon da a conocer que se debe hacer una carta disculpándose por no haber podido asistir a las reuniones de asociación de compañías de pómpero (La Unión) y expresando el interés que tenemos de formar parte de la misma asociación.
6. Clausura - Sendo las 19 horas 32 minutos se agradece a todos los presentes por la asistencia y esta por terminar la reunión.




Galo Montenegro
PRESIDENTE


Galo Furi
SECRETARIO